



ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL No.: EO-XX005-2026

PARA EL PROYECTO DENOMINADO: "1.- CONSTRUCCIÓN DE CUARTO DORMITORIO, EN LA LOCALIDAD SANTIAGO CAMOTLÁN, MUNICIPIO SANTIAGO CAMOTLÁN; 2.- CONSTRUCCIÓN DE PISO FIRME, EN LA LOCALIDAD ARROYO MACHO, MUNICIPIO SANTIAGO CAMOTLÁN; 3.- CONSTRUCCIÓN DE PISO FIRME, EN LA LOCALIDAD LA CHACHALACA, MUNICIPIO SANTIAGO CAMOTLÁN; 4.- CONSTRUCCIÓN DE PISO FIRME, EN LA LOCALIDAD SAN MIGUEL REAGUÍ, MUNICIPIO SANTIAGO CAMOTLÁN; 5.- CONSTRUCCIÓN DE PISO FIRME, EN LA LOCALIDAD SANTIAGO CAMOTLÁN, MUNICIPIO SANTIAGO CAMOTLÁN" EN EL ESTADO DE OAXACA.

En la población de Reyes Mantecón, Oaxaca, siendo las 16:00 hrs. del día 26 de mayo de 2026, en la Sala de Juntas 1 del Nivel 2, que ocupa el Organismo Público Descentralizado denominado Vivienda Bienestar, Edificio "E" Ricardo Flores Magón, Centro Administrativo del Poder Ejecutivo y Judicial "Gral. Porfirio Díaz, Soldado de la Patria", sito en Av. Gerardo Pandal Graff #1, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca, con fundamento en lo dispuesto en los artículos 29 fracción III y 35 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados del Estado de Oaxaca, así como en lo estipulado en el punto 3. Junta de Aclaraciones, de las bases del concurso, se encuentran reunidos el C. Carlos Alberto Vargas Gutierrez, quien ha sido designado para presidir el presente acto en representación de Vivienda Bienestar, y los participantes que se presentan en este acto, con el objeto de llevar a cabo la Junta de Aclaraciones de la Licitación Pública Estatal No. EO-XX005-2026, relativo al proyecto denominado: "1.- CONSTRUCCIÓN DE CUARTO DORMITORIO, EN LA LOCALIDAD SANTIAGO CAMOTLÁN, MUNICIPIO SANTIAGO CAMOTLÁN; 2.- CONSTRUCCIÓN DE PISO FIRME, EN LA LOCALIDAD ARROYO MACHO, MUNICIPIO SANTIAGO CAMOTLÁN; 3.- CONSTRUCCIÓN DE PISO FIRME, EN LA LOCALIDAD LA CHACHALACA, MUNICIPIO SANTIAGO CAMOTLÁN; 4.- CONSTRUCCIÓN DE PISO FIRME, EN LA LOCALIDAD SAN MIGUEL REAGUÍ, MUNICIPIO SANTIAGO CAMOTLÁN; 5.- CONSTRUCCIÓN DE PISO FIRME, EN LA LOCALIDAD SANTIAGO CAMOTLÁN, MUNICIPIO SANTIAGO CAMOTLÁN" EN EL ESTADO DE OAXACA.

En uso de la palabra el C. Carlos Alberto Vargas Gutierrez, da la bienvenida a los participantes presentes en este acto, cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente acta; a continuación, conforme a lo estipulado en el artículo 35 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados del Estado de Oaxaca, se hace constar que no se recibió solicitud de aclaración alguna, en el plazo y la forma estipulada en el punto 3. Solicitud de Aclaraciones, de las bases del presente concurso.

La presente acta estará a disposición de los licitantes a partir de esta fecha en el departamento de Licitaciones de Vivienda Bienestar ubicado en Avenida Gerardo Pandal Graff, número 1, del Centro Administrativo del Poder Ejecutivo y Judicial, Edificio "E" Ricardo Flores Magón, 2º nivel o podrá solicitarlo al correo electrónico licitaciones.cevi@gmail.com); por lo que será responsabilidad de los licitantes la obtención del acta, ya que en ella se establece información importante que se debe considerar en la preparación de la proposición, este documento formará parte de la propuesta técnica.



VIVIENDA BIENESTAR

"2026, AÑO DEL BICENTENARIO DEL NATALICIO DE MARGARITA MAZA PARADA, EJEMPLO DE DIGNIDAD, LEALTAD Y SERVICIO A LA NACIÓN"

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL No.: EO-XX005-2026

No existiendo otro asunto que tratar, se da por concluida la presente reunión siendo las 18:25 horas del día de su inicio, firmando al calce y margen de la presente acta, los que en ella intervinieron.

POR VIVIENDA BIENESTAR

NOMBRE	FIRMA
C. <u>Carlos Alberto Vargas Gutierrez</u> REPRESENTANTE DE VIVIENDA BIENESTAR	

POR LAS EMPRESAS

NOMBRE	R.F.C.	FIRMA
C. <u>Mauricio Cruz Vargas</u> REPRESENTANTE DE LA EMPRESA: <u>Grupo Constructor Camisol S.A. de C.V.</u>	<u>GCC1805256H1</u>	
C. <u>Irving Jose Bautista Vargas</u> REPRESENTANTE DE LA EMPRESA: <u>Ingeniería y Estructuras Cotur S.A. de C.V.</u>	<u>IEC250529R50</u>	
C. REPRESENTANTE DE LA EMPRESA:		
C. REPRESENTANTE DE LA EMPRESA:		
C. REPRESENTANTE DE LA EMPRESA:		